

# El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Sábado 27 de Junio de 1885.

Año XIII. Núm. 3.725.

## Mas sobre la carta

del Emmo. señor Cardenal Pitra

Sobre la carta del Emmo. señor Cardenal Pitra, tan ensalzada por el órgano integrista, y carta que ha llenado de aflicción y de amargura el ánimo de Su Santidad, que ha manifestado su desagrado, se ha promovido una polémica entre la prensa católica de Francia.

El órgano integrista de Francia *L'Univers*, defiende la intención y las declaraciones de la carta del Emmo. señor Cardenal Pitra *Le Français* y *Le Défense* la desaprueban.

Hé aquí algunas reflexiones que hace *Le Défense*:

—«Una nota oficial del *Osservatore Romano*, había dirigido una severa amonestación recientemente al *Journal de Rome*, y una nota oficial de la Secretaría de Estado amonestaba también al director del órgano integrista de Madrid, que había desconocido la autoridad del representante de la Santa Sede en Madrid.

«¿Qué dice el autor de la declaración (el Cardenal Pitra) á los personajes censurados por la autoridad legítima, asociándoles el nombre del abad Albertario, director del *Osservatore Cattolico* de Milán? Les dice que no deben perder el valor, que deben continuar, á pesar de «las pruebas» que han pasado, que son «los mejores y los mas valientes campeones» de la prensa, y que desde San Pablo, en todos los tiempos, los mejores han sido, como ellos, perseguidos.

«Son, si ó no, las censuras hechas contra los actos de la autoridad gerárquica mas elevada de la Iglesia?

«Se nos dice: Pero es un cardenal quien habla.

«Y nosotros respondemos que ante tan alta dignidad, nuestra aflicción es mas profunda.

«Así, cuando durante estos últimos años Leon XIII ha recordado tan elocuentemente las obligaciones de todos frente á frente de su autoridad suprema y de su magisterio infalible en una carta al Nuncio de Bruselas, en una carta al Nuncio de París, en una carta al Nuncio de Madrid y en tantos otros documentos, ha sido cuando un príncipe de la Iglesia, descendiendo á periodista, no teme faltar al mas impetuoso de todos los respetos, de atacar á eminentes defensores de la Iglesia, á quienes la Santa Sede anima, de mancillar la memoria de grandes Obispos, y de santos religiosos, de censurar actos de la autoridad pontificia, afectando pasar en silencio el nombre mismo del actual jefe de la Iglesia, buscando, en fin, establecer una oposición injustificable entre el Pontificado del ilustre y grande Leon XIII y el de su glorioso predecesor.

«El Cardenal Pitra decía que esperaba que nuestra triste época no caerá en su foso secular sin que un despertar repentino, un centro de *resurrección*... una *aurora enesperada* deje de levantarse sobre la tumba del siglo de Pio IX.»

«¿El *Univers* olvidará, pues, que el peor de los abusos de la libertad, que el verdadero liberalismo es el espíritu de revuelta y que la mas culpable de las revueltas en la Iglesia es el ataque de la autoridad?

«Y la autoridad soberana, fundamental, de derecho divino, es la autoridad del Papa.

«Y son actos emanados de esta autoridad suprema los que ha querido censurar el documento que el *Univers* ha calificado de admirable.

«¿Y es al Soberano Pontífice á quien el Cardenal Pitra no teme causar tal aflicción?

«A un Papa que por su ciencia, por su piedad, por sus virtudes y por su génio ha sabido imponer respeto y admiración á los mismos que tienen la desgracia de no compartir nuestras creencias.

«Y, ¿en que momentos? Cuando el Papado es asaltado por sus enemigos, prisionero en el Vaticano y entregado á los furrores de la demagogia por aquellos mismos que habían jurado garantizar su independencia, su libertad y su soberanía.

«Queremos terminar por una palabra de esperanza. El Emmo. señor Cardenal Pitra no perseverará en tal actitud. El sabrá ya de pluma autorizadísima la pena profunda que el Padre Santo ha experimentado en publicación de esa carta. También habrá podido juzgar del triste efecto que su carta ha producido entre los católicos mas devotos á la Santa Sede. El Cardenal Pitra reparará su error, que él mismo deplorará vivamente en estos momentos...»

En el mismo sentido se expresa *Le Français*.

(«La Union.»)

## PARIS 20 DE JUNIO

El «*Osservatore*» romano publicó el 19 de este mes una carta del Papa, dirigida á monseñor Guibert, arzobispo de París, y fechada el 17 del mismo mes.

Hé aquí el resumen telegráfico de dicha carta:

El Papa dice que la carta del cardenal Guibert ha calmado la tristeza que le había causado una reciente publicación, pues que hasta el mas mínimo ataque contra la union de los católicos y contra su sumisión á su paternal autoridad le afecta hondamente.

«La publicación de un escrito, venido de donde menos podía esperarse, dice Su Santidad, y que vos también deplorais; los comentarios á que esa publicación ha dado margen y el rumor que se ha producido á nuestro alrededor, nos aconsejan no suscitar una cuestión desagradable.»

El Papa recuerda en seguida que los súbditos de la Iglesia no pueden tener ninguna participación en su gobierno, al revés de lo que algunos pretenden, y deben abstenerse de toda oposición á los obispos y al Papa, siquiera sea indirecta ó embozada. «Es dar muestras de una sumisión poco sincera, añade Su Santidad, oponer un Papa á otro Papa y ensalzar un régimen pasado en detrimento del actual. El Papa es único juez del modo como debe gobernarse la Iglesia, según los tiempos y las circunstancias. Olvidando este principio, se disminuye el respeto y la confianza de los fieles en su soberano y se promueven disensiones entre ellos. A los periodistas católicos incumbe especialmente el deber de una perfecta sumisión al Papa. Procediendo de otra manera, fal-

tarian á su noble cometido.»

El Papa felicita en seguida á monseñor Guibert por su comportamiento en circunstancias muy críticas, en particular en una reciente ocasión en que ha obrado con calma y firmeza á la vez, y le desea ardientemente la mejoría de su salud.

El escrito á que alude el Papa en su carta, es la carta dirigida por el cardenal Pitra al director del «*Amstelbote*», reproducida por el «*Journal de Rome*».

## Cuba y los Estados-Unidos

El siguiente telegrama de «*El Imparcial*» amplía las noticias de la Agencia Fabra sobre los trabajos y gestiones de los filibusteros:

«Londres 17.

Un importantísimo despacho se acaba de recibir de Nueva-York, revelando de un modo auténtico los planes políticos de los Estados-Unidos con respecto á Cuba y Méjico.

La agitación laborante por la anexión de Cuba á los Estados-Unidos ha tomado estos dias ciertas proporciones en la prensa, que se muestra muy violenta en este sentido. Con ella coincide la campaña en pró de la anexión de los Estados septentrionales de Méjico, donde según la prensa norte americana, se organizan diariamente correrías que impiden la prosperidad de las provincias fronterizas de los Estados-Unidos y son origen de perpetuos agravios contra el derecho de gentes.

Además, agentes autorizados del partido insurrecto de Cuba han ido á Washington, han conferenciado con distintos gefes del gobierno pidiéndoles su apoyo para la insurrección en Cuba.

Para responder á estas gestiones y á las excitaciones corrientes, el gobierno ha creído deber examinar detenidamente el asunto para decidir si conviene ó no á los Estados-Unidos apoyar una política de aproximaciones que dé por resultado la anexión mas ó menos remota de Cuba y Méjico á la república.

El corresponsal del «*New York Herald*» en Washington telegrafía á su periódico, «apoyándose en informes autorizadísimos», que tanto el presidente de los Estados-Unidos como el gobierno han acordado oponerse resueltamente á toda política que signifique adquisición ó aproximaciones para lograr adquisición de territorios en Cuba y Méjico, considerando que semejante política sería opuesta á los intereses de la república y contraria á los principios del partido.

Nada dice el corresponsal con respecto al tratado de comercio pendiente de aprobación entre los Estados-Unidos y Cuba.

## MADRID 21 DE JUNIO

En el suplemento que ha publicado «*El Liberal*» se confiesa, para justificar la unanimidad de la clausura de todos los establecimientos, «que á las nueve de la mañana doscientos ó trescientos curiosos se hallaban situados en las inmediaciones de las tiendas, y unos con silbidos, otros con voces, excitaban al dueño á que imitase la conducta de los demás comerciantes.

Había entre los manifestantes personas razonables que, á veces también decían:

«¡Dejadle, está en su derecho si no quiere cerrar!» y otros gritaban: «No meterse con él, que es francés, y si le rompen un cristal pedirá una fuerte indemnización.»

«Bien porque el Sr. Capdeville tomase en cuenta aquellas manifestaciones ó porque cediese á los ruegos del Sr. Ducorneau, dueño del café Francés, á las diez y media cerró su establecimiento, sin que el suceso diese ocasión á incidente alguno desagradable.

«Hay que advertir que mientras se verificó la manifestación, varios individuos del Cuerpo de orden público la presenciaron sin intervenir en ella en forma alguna.»

Es preciosa la declaración del periódico republicano sobre la espontaneidad con que las tiendas han sido cerradas; esas 200 ó 300 personas, ó mas si se quiere; eran los antiguos fautores de motines, que aunque despojados del característico gorro rojo, han salido á la palestra, llamados otra vez á la vida por la famosa coalición monárquico-republicana, que no solo no ha dejado de existir, sino que se ha ostentado hoy en toda su desnudez, declarándose así en un diálogo sostenido delante de mucha gente por el Sr. Fabié con el Sr. Castelar.

Dólfese el primero de que el Sr. Sagasta no hubiera reiterado las declaraciones hechas por personas respetables de su partido en la alta Cámara; y como acertase á pasar en aquel momento el señor Castelar, exclamó muy tranquilamente:

—No las ha hecho, porque no podía hacerlas.

—¿Quien se lo habría impedido?

—Nosotros, contra los cuales no hay mas que dos sistemas: exterminarnos, ó transigir; los fusionistas han preferido lo segundo.

—No les envidio esa situación, replicó el señor Fabié, porque un partido monárquico no puede vivir á expensas de los republicanos.

El Sr. Castelar se mostraba muy orgulloso de un estado de cosas en que por mas que diga, le ha cabido poquísima parte, y de ella ya se vé cómo quiere hacer la parte del león.

## Gacetilla

### Por fin habrá debate político.

Así se nos comunica al ménos, como verán nuestros lectores en la sección telegráfica del presente número.

Parece que ese debate lo promoverá el agregado póstumo del fusionismo, el *honesto* D. Cristino.

El Sr. Castelar debe estar satisfecho, ya que él ha sido quien ha mostrado más empeño en que se planteara. Sin duda tendía sabida su *lección*, y naturalmente se le hacía duro el no poder recitarla.

¿Y qué resultará de tan decantada discusión? Difícil es preverlo; sin embargo no extrañaremos que ella origine rozamientos y dificultades en las huestes coaligadas. Esto, aunque tengamos por delante la promesa del Sr. Martos, de que no pronunciará ni una sola palabra de disgusto para los amigos del Sr. Sagasta. Pero ¿quién se fía ya de promesas de tal género?

Por otra parte, los hombres principales del partido liberal se habian mostrado hasta ahora, contrarios al debate, y sólo el general Lopez Dominguez, secundaba en este punto los deseos del Sr. Castelar.

¿Cuál era la causa de la oposicion en los primeros? Sospechamos que no era otra sinó el no tener argumentos serios con que hostilizar y combatir al Gobierno. Porque no es de suponer que las oposiciones rehuyeran la lucha, si por su medio habian de derrotar á la mayoría.

¿Y qué miras han podido motivar que el elemento izquierdista capitaneado por el general Lopez Dominguez, deseara con tantas ansias el debate? Es de presumir que para relatar una vez la consabida historia acerca de quienes son los que sostienen con más escrupulosidad los ideales democráticos, y quiénes los que guardan mayor fidelidad y firmeza en sus convicciones políticas.

Lo cual podría desbaratar una vez más la union concertada entre los liberales.

Veremos hasta qué punto resultan ciertas nuestras sospechas.

**Los periódicos de Palma** discuten sobre los motivos que haya tenido D. Juan Antonio Fuster Concejal de aquel Ayuntamiento, para dimitir este cargo; llegando alguno ó algunos de dichos colegas al extremo de suponer que dicha dimision ha sido inspirada por el miedo al cólera.

Aún siendo, como es sexagenario el Sr. Fuster, y asistiéndole por lo tanto una excusa legal para la renuncia de su cargo, no ha podido librarse de que la pasion política le hiciera blanco de su dañina intension.

En esta ciudad estamos libres de malicia tan suspicaz.

El Alcalde Sr. Rodriguez y el Concejal Sr. Sturla solicitaron y obtuvieron una licencia de dos y seis meses respectivamente, y nadie segun creemos ha osado atribuir al miedo un acto que, sin ninguna clase de duda, obedece á motivos más legítimos y honrosos.

**Hemos oído decir, aunque no garantizamos la noticia,** que el partido republicano de esta ciudad ha facultado á D. Emilio Linares Garcia para que le represente en la junta que ha de celebrarse mañana, ó el lunes, al objeto de designar, de entre los concejales electos, los que han de ser nombrados Alcalde y Tenientes para el próximo bienio.

**Hemos observado que los árboles plantados en el sitio que ocupaba el mercado de verduras,** se hallan completamente destrozados.

Llamamos, pues, la atencion de quien corresponde para que procure evitar la repeticion de los daños que lamentamos, y que dan una triste idea de la cultura de sus perpetradores.

**A las 9 de esta mañana ha sido admitido á libre plática el vapor correo Puerto Mahon.**

**Hoy hemos tenido el gusto de saludar á D. Mateo Pons y Terrés,** hijo y hermano respectivamente de nuestros amigos D. Jaime Nemesio y D. Juan Pons, llegado á esta ciudad á bordo del vapor *Puerto-Mahon* despues de una ausencia de cuatro

años en la Isla de Cuba. El objeto de su venida es el de pasar algun tiempo al lado de sus padres y demás familia.

**Tenemos la satisfaccion de consignar que en esta ciudad no ha ocurrido, desde hace quince dias más defuncion que dos párvulos.**

Este dato dice por sí solo lo bastante para dar una idea del estado de la salud pública, asunto que preocupa seriamente y con razon á muchas ciudades del Continente.

**Por hallarse indispuerto el Capitán del vapor Puerto-Mahon,** nuestro amigo D. José Pons, le reemplazará desde mañana y por mientras dure su enfermedad en el desempeño de dicho cargo, D. Miguel Tuduri también amigo nuestro.

Deseamos que desaparezca cuanto antes el motivo que ha obligado al Sr. Pons á quedarse en esta ciudad, y poder anunciar su completo restablecimiento.

**A bordo del vapor «Puerto-Mahon»** salen mañana para Palma, por vía de Alcudia, los testigos que deben comparecer á declarar en el juicio oral que ha de celebrarse el día 1.º de Julio próximo en la Capital de la Provincia, conforme tenemos dicho á nuestros lectores; no pudiendo verificarlo dos de los testigos que han sido llamados, por hallarse enfermos segun certificados facultativos presentados al Sr. Juez de Instruccion del Partido.

**Mañana, por la tarde, se cantarán segun costumbre, solemnes completas en la ermita de San Pedro** situada en el *Plá de Bajamar*, en preparacion á la festividad de aquel Santo.

**En la noche del domingo y madrugada del lunes** llegaron á esta ciudad, segun se nos ha dicho, personas de alguna significacion política en los pueblos de la isla, aquellos que forman la plana mayor de los partidos de oposicion.

Como la hoja extraordinaria que publicamos el domingo dando cuenta de haber planteado la crisis el señor Cánovas del Castillo, fué remitida á aquellos pueblos por el correo del propio dia, no falta quien haya atribuido á dicha hoja poder bastante para escitar la curiosidad de los viajeros nocturnos quienes, en su impaciencia, y creyendo que sucederian las cosas conforme sus deseos, abandonaron sus hogares para trasladarse á esta ciudad en busca de nuevas impresiones.

Pero á *El Bien Público* no le plugo repartir la segunda hoja extraordinaria hasta las primeras horas de la mañana del lunes, y de allí que tuvieran que moderar su natural impaciencia. Las oposiciones siempre llevan la ilusion de su óptica al extremo de creer que sus ideales son los ideales del país, y que éste siente la necesidad de la crisis del mismo imperioso modo que sus intereses.

Si ha sucedido tal como se nos cuenta, el desengaño experimentado por aquellos políticos debió ser cruel,

casi sangriento; porque á veces los dientes muerden los labios en momentos de despecho, quedando éstos enrojecidos por el líquido que circula por nuestras venas.

**El Batallon de Mindanao** asistirá á Misa mañana, á las nueve de la misma, en la parroquia de San Francisco.

Por la tarde la banda del propio cuerpo tocará en el paseo de la Esplanada á la hora de costumbre.

**En la tarde del dia de San Pedro,** y frente el paseo de la Alameda, tendrá lugar la acostumbrada cucaña horizontal.

La música de Mindanao tocará en el citado paseo durante todo el tiempo en que se celebre la cucaña.

**Procedente de Barcelona y Alcudia** ha fondeado en este Lazareto el vapor-correo *Maria* de la matrícula de Palma, conduciendo á su bordo doscientos individuos de tropa.

**Durante los nueve años de 1875-83** se han perdido 10,318 buques ingleses que representan 2.816,072 toneladas, con 24,616 personas, de las cuales 3,392 eran pasajeros y 21,224 marineros.

**Los barcos de la matrícula de Ciudadela** reiteran los viajes á Barcelona, á fin de esportar grandes partidas de langosta, cogida en nuestras costas por ser la época favorable para la pesca de dicho crustáceo. Al llegar á este puerto, dichos barcos dan fondo junto á la farola giratoria del puerto de Barcelona.

**Dicen de Valencia que uno de los más afamados médicos extranjeros que se hallan accidentalmente en aquella capital,** opina que debe desecharse en absoluto como desinfectante, tratándose del cólera, el hipoclorito de cal y aun el cloro puro, y aconseja que el agua de lavarse se sature con ácido acético, y si la epidemia arreciara, lo cual cree que no es probable, fumiguen los vecinos sus respectivas habitaciones todos los dias con gas hiponítrico.

**Parece que se trata de organizar en Barcelona una nueva línea de vapores entre Barcelona y la América del Oeste,** estendiendo el servicio hasta Méjico. Segun noticias, aumenta de una manera bastante notable el movimiento de esportacion de productos catalanes consignados á los puertos mejicanos de Veracruz, Progreso, Frontera, San Blas, Acapulco, Mazatlan, Matamoros Campeche. En 1883 salieron de aquel puerto 3,707 toneladas de mercancías; en 1884, 3,000 y en lo que va de año 2,744, representando las últimas un valor de 2.217,500 pesetas.

**Por el Ministerio de Hacienda** y con fecha 18 del actual se ha dispuesto que desde el 1.º de Julio sean amortizados por subastas trimestrales, en Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre de cada año los primeros décimos de títulos del empréstito de 175 millones, los documentos representativos de estos valores que hay en

circulacion y los que se emitan en lo sucesivo, para lo cual se creará un fondo consistente en 15 por 100 de lo que en el trimestre anterior de la subasta se haya recaudado por resultados de ejercicios cerrados de las contribuciones é impuestos, y por lo cual dejarán de admitirse aquellos creditos en pago de las contribuciones atrasadas.

Otro Real decreto, de igual fecha, fija en 12 céntimos de peseta el derecho de consumo que ha de pagar la sal negra por cada unidad de 100 kilogramos con destino á la industria y agricultura, y en 25 céntimos la misma unidad de sal blanca, lavada ó no, con destino á las industrias.

**Por R. O. del Ministerio de la Guerra** se ha dispuesto que en tanto no mejore la situacion sanitaria, se suspenda el ingreso en caja de los quintos del actual y anteriores reemplazos, que aun no lo hubiesen efectuado.

**En Palma se trata de que desaparezcan los carros que actualmente sirven para trasladar la carne desde el Matadero á la plaza de Abastos,** sustituyéndolos por coches cerrados é iguales á los que más aceptación han tenido en las principales poblaciones.

Creemos muy acertado el pensamiento, y desde luego celebraríamos que en Mahon se introdujera una mejora semejante. Y acaso se deja sentir más la necesidad de dicha mejora en esta poblacion que en la capital de la provincia, toda vez que aquí ni siquiera uno de esos vehículos, que en Palma se trata de sustituir, se ha adoptado para aquel servicio.

Es asunto sobre el que llamamos la atencion de la Comision municipal correspondiente.

**El sábado último continuó el Ayuntamiento de Palma discutiendo las bases para allegar recursos con que hacer frente á las necesidades y estar prevenidos contra una invasion epidémica.**

Al decir de algunos colegas se acordó exigir un empréstito forzoso al vecindario de 500.000 pesetas, amortizable en cuatro años.

Ayer se reunió la Junta municipal con el objeto de aprobar el acuerdo, que, para su cumplimiento, necesita también la autorizacion del Gobierno de S. M.

**Ya hace largo tiempo que la célebre catarata del Niágara está iluminada en ambos lados durante la noche por la luz eléctrica, encerrada en grandes globos de cristal pintados de todos los colores del arco iris; así que en la noche, como en el día iluminado por un sol espléndido, todos los matices del prisma se reflejan en la espesa bruma de las aguas. La luz eléctrica es tan intensa que los Padres Carmelitas de un Convento situado al otro lado del Niágara en el Canadá, pueden ahorrarse otra luz, porque con ésta leen perfectamente el breviario asomándose á las ventanas.**

**Publica la «Gaceta» una real orden** disponiendo, en vista de que muchos jóvenes que deseando concurrir á los próximos exámenes de ingreso á la Academia general militar, no han podido solicitarlo por haberse adoptado un nuevo

texto para la Aritmética, cuando tenían hechos los estudios preparatorios con el que regía anteriormente, que por esta sola vez puedan verificarse los exámenes de Aritmética indistintamente por las obras de Salinas y Benitez y por la de Serra.

**Leemos en «El Noticiero Bilbaino»:**

«Segun noticias fidedignas que hemos adquirido, sobre la una y media de la madrugada de ayer 18 se sintió en el Sarantes una oscilacion notable, que no sabemos se notase en ninguna otra localidad de Vizcaya. El movimiento fué observado por la guarnicion del fuerte, que se preparó á salir de este, por si se repetía la oscilacion.

El Sarantes afecta la forma cónica mirado del Este, y se ha controvertido si es ó no volcan apagado, como le califica el naturalista Boules. Pasan de 30 las simas que en él se cuentan, y se eleva á 165 metros sobre el nivel del mar, que azota su base septentrional. El fuerte se levanta en un escalon cerca de la cima, coronada por un castillo. Domina en toda la montaña la roca caliza, y en una de las cavernas horizontales de la cúspide hay un manantial de agua perenne».

**No ha muchos años que fueron expulsadas de la República mejicana las Hermanas de la Caridad.**

Lo cual no tiene nada de extraño en los tiempos que corremos, tratándose de ciertos *espiritus fuertes*, naturalmente enemigos de todo lo bueno.

Pues bien: asegura el periódico mejicano «El Tiempo», que de todas partes de la república llegan peticiones al general Porfirio Diaz, presidente de dicha República, solicitando el retorno de aquellas beneméritas Religiosas.

Lo cual tampoco tiene nada de extraño, porque como añade el citado colega, es ya tiempo de lavar la mancha arrojada sobre todos los mejicanos por el expresidente Lerdo, que expulsó brutalmente á las que los más impíos saludan con el bello epíteto de *Angeles de la Caridad*.

El hecho es de suyo bastante elocuente para que intentemos comentarlo.

**La acreditada revista quincenal La Higiene para todos**, dirigida por los señores Gelabert y Vidal Solares, dá á sus lectores los siguientes consejos para la quincena.

Las precauciones que hay que tener presentes en la quincena en que vamos á entrar se refieren muy especialmente al régimen á las funciones de la piel.

En cuanto al primero, conviene abstenerse de las bebidas heladas ó muy frias, sobre todo en plena digestion, ó estando excitado el cuerpo por cualquier concepto.

Abstencion absoluta, además, de las frutas primerizas y no bien sazonadas, que suelen ocasionar diarreas y perturbaciones gástricas, siempre molestas y en el presente año, un si es no es peligrosas.

Pueden emplearse el té y el café ligero y adicionado con una cucharadita de cognac puro.

Respecto de la piel, son de gran utilidad los baños generales de templados (20 á 25 grandes,) así como el mantener una transpiracion mediana del cuerpo y el uso de camisetas de algodón. Evítese el relente de la noche.

¿Tendremos cólera?  
Es posible, y hasta probable. Está tranquilo, sin embargo, amigo lector; porque

este azote ha perdido por tan manera de su fiereza desde que la higiene ha entrado en nuestras costumbres, que solo le es dado ya medrar y arraigarse en ciudades comarcas ó pueblos sumidos en la suciedad mas crasa, ó en la miseria mas abyecta. Evoca tus recuerdos, mira lo que sucedió antaño y el camino que llevan ogan las cosas, y te convencerás de esta verdad.

De aqui deriva, como regla de conducta, una indicacion, y es: poner mucho tiento en el aseo de tu persona y de tu casa y tambien en tu manera de vivir.

Lo mejor es ajustarse al régimen que cada cual tiene establecido, que suelen ser arriesgadas las mudanzas repentinas en tiempo de epidemia; y con esto y con que no pierdas la serenidad, ni te dejes invadir por el *miedo*, tu mayor enemigo, riete enhorabuena, de estas *catástrofes* que ya empiezan á predecirnos unos cuantos señores que ejercen de *alarmistas*, y que te piquen pulgas.

**El bacilo vírgula.**—En el periódico «Berliner Tageblatt» (Diario de Berlin), correspondiente al 6 del corriente junio, encontramos las siguientes interesantes líneas:

«El Dr. Deneke ha encontrado en el queso viejo un microbio exactamente igual al bacilo vírgula de Koch, y tal es su semejanza, que examinados ambos con el microscopio, no se encuentra diferencia alguna.

En el terreno experimental, el resultado ya es otra cosa, pues aunque el microbio vírgula encontrado en el queso funde la gelatina exactamente igual al del cólera, y se adopta á los mismos cultivos que este, siempre confundiendo, ingerido por los animales, el de Koch, inficiona la sangre y hasta origina la muerte, y el descubierto por Deneke no origina resultado alguno nocivo.

Tal descubrimiento ha llamado mucho la atención en el mundo científico; el Consejo de Sanidad y mas de 150 médicos se están ocupando de él, y todo hace esperar que se modifique la opinion que respectó á la causa del cólera se ha formado.

Lo que por de pronto parece probable es que el microbio vírgula Koch se encuentra en muchas sustancias, y que no tiene condiciones propias, sino que adquiere las propiedades de los medios en que se desarrolla, en cuyo caso, tomado directamente de los cólericos, puede originar el cólera, por contener el veneno colerígeno, independiente del referido parásito.»

#### EL COLCHON

Hoy que nada puede ser indiferente, tratándose de higiene, no estará demás hacer algunas consideraciones acerca de esa parte, acaso la más importante, del lecho, es decir, el colchon.

Ordinariamente se fabrica fuera de España, de lana mezclada de crin, en proporcion de cinco sexta partes de la primera materia y una sexta de la segunda: en España los colchones de las clases acomodadas son todos de lana.

La higiene proscribete absolutamente el lecho de pluma; la pluma, en efecto, conserva con persistente tenacidad todos los gérmenes morbosos, y su accion calorífica es capaz de afeminar los cuerpos más robustos.

El colchon de crin y lana, bien relleno, bastante duro, sin calor ni

suavidades es el mejor, aun para los enfermos más delicados; es, además, el que se infecta menos.

No obstante, en los hospitales, mientras que la asistencia pública no sea suficientemente rica para poder servirse de colchones rellenos de aire (que son el ideal del higienista), será preciso quemar sin vacilacion de ningun género todos los materiales sospechosos que constituyeron el lecho de un enfermo contagioso.

Los colchones piden para la salud un cuidado esquisito; todas las mañanas se les debe golpear con una vara y exponerlos por lo menos una hora al contacto del aire libre. Se renovararán dos veces al año. La tela será lavada con legía.

Todos los demás colchones, compuestos de materias diferentes á las arriba indicadas, se inutilizarán cada seis meses.

¿Se practican estos procedimientos de aseo de los lechos en la actualidad? De ninguna manera, ó con muy raras excepciones. Añadase á esto que la industria colchonera es una de las mas insalubres que se profesan hoy dia. Los que se dedican á la depuracion y limpieza de las sustancias de que están formados los colchones padecen, efecto del polvillo que se desprende de las mismas, de afecciones al pecho verdaderamente perjudiciales.

Por lo demás, los colchones, á causa de su construccion misma y del objeto á que se destinan, pueden considerarse como esponjas que absorben los gérmenes de los males infecciosos. Son, en realidad, especie de receptáculos de la viruela, del sarampion, de la escarlatina, de la difteria, etc. Sobre todo, lo son de la fiebre tifoidea y del «cólera», enfermedades que incuban, desarrollan y comunican prodigiosamente á causa de las secreciones de que están íntimamente impregnados.

Hoy se emplea el vapor en algunos establecimientos del extranjero para la purificacion de la lana. Cuando se la sacude, pónese el polvo que deja en circulacion con una corriente de aire que va á parar á un horno, donde se queman los gérmenes nocivos que pudiera contener aquella materia.

Si además de un esmero escrupuloso en la eleccion de sustancias que han de componer un colchon, se une el necesario cuidado que diariamente exige un lecho limpio, muchas de las enfermedades que ahora aquejan al hombre se habrán evitado ó atenuado en lo posible; lo cual seguramente no es poca cosa.

La anemia, precursora de la mayor parte de males que llegan á crónicos, es debida á la insuficiencia del Hierro en la sangre. Esta afeccion llega á combatirse con el empleo del «Hierro Bravais».

#### TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL  
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Murcia 26.—2:30 t.

Han regresado á esta Corte de su viaje á Murcia, los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo; en la estacion les esperaban los minis-

tros, varios altos funcionarios y los comités conservadores.

En Murcia durante las últimas doce horas han ocurrido 68 defunciones.

Madrid 26.—10 n.

D. Cristino Martos ha prometido que al intervenir en el debate político que se iniciará el martes, no dirá una sola palabra de disgusto para los amigos del Sr. Sagasta. Este ha dicho que atendidas las actuales circunstancias por que atraviesa la política española, considera ser necesario dicho debate político, mostrándose, además, satisfecho de que sea el Sr. Martos quien lo promueva.

Madrid 26.—10:30 n.

El atacado de la calle de Carretas, de esta Corte, ha fallecido.

El martes se promoverá el debate político tiempo há anunciado.

Las sesiones que vienen celebrando ambas Cámaras no ofrecen interés alguno.

Son falsos los rumores que han circulado sobre nueva crisis.

Madrid 27.—10 m.

Segun «La Gaceta» de Madrid, durante las últimas veinte y cuatro horas, han ocurrido: 61 invasiones y 25 defunciones en Murcia, en la huerta 103 y 49, y 107 y 40 en el resto de la provincia; en Castellon han ocurrido 1 invasion y 2 defunciones y 109 y 56 respectivamente en el resto de la provincia; en Valencia 64 y 53 y 531 y 253 en los demás pueblos de la provincia; en la de Alicante 77 y 33 y 5 y 3 en la capital; en Cuenca 3 y 1 y 24 y 14 en la provincia; en Zaragoza 4 y 3; en Madrid 11 y 1; en Aranjuez 9 y 9, en Cienpuzuelos 4 y 1 y en Toledo 17 y 5.

Madrid 27.—10:45 m.

El total de invasiones coléricas asciende en toda España á 1.130 y el de defunciones á 551.

El debate político empezará el martes.

Se anuncia una próxima crisis parcial.

Madrid 27.—11 m.

«El Imparcial» cree que saldrán del Ministerio los Sres. Romero Robledo, Pidal y Mon, Silvela y Quesada, pasando Elduayen á Gobernacion y el Conde de Casa-Valencia á Estado.

Madrid 27.—12 m.

#### LOTERIA

6881	6401	12712	4681
1426	8080	16066	6070
10	756	2171	7091
3414	11236	12666	13480
4302	14250	3979	

Palma 27.—3:30 t.

La Diputacion provincial ha concedido al Ayuntamiento de Ciudadela una subvencion que consistirá en una terrera parte del importe de las obras que ejecute para la habilitacion del Lazareto.

## Asociacion de Beneficencia DOMICILIARIA

MES DE MAYO DE 1885

Cuenta mensual justificada que el Tesorero de la Asociacion presenta á su Junta Directiva para su examen y comprobacion.

Cargo	Ptas.
Existencia del mes anterior	3.890'25
Recaudado en los distritos 1.º al 6.º por suscripciones corrientes, atrasadas, cepillo del recaudador y salvado fino	570'45
Idem en el distrito 7.º por suscripciones corrientes, cepillo del recaudador y salvado fino	8'87
Donativo de los señores hermanos del difunto D. Rafael Portella y Anglés	125'00
<b>Total cargo</b>	<b>4.594'57</b>

Data	
Entregado al representante del distrito 1.º	9'00
Idem al id. del 2.º	13'50
Idem al id. del 3.º	6'00
Idem al id. del 4.º	12'00
Idem al id. del 5.º	3'00
Idem al id. del 6.º	18'00
Idem al id. del 7.º	22'00
Idem al recaudador por la gratificacion del mes de la fecha	25'00
Por los socorros en especie suministrados en el mes de la fecha	283'92
<b>Total data</b>	<b>392'42</b>

Resumen	
Importa el cargo	4.594'57
Idem la data	392'42
<b>Existencia para Junio</b>	<b>4.202'15</b>

Mahon 31 Mayo 1885.-Pedro Basellini. Aprobada esta cuenta por la Junta Directiva de la Asociacion en sesion de 25 de Junio de 1885.-V. B. -El Vice-Presidente accidental, Roqu Coll.-Juan J. Vidal, Secretario.

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

S. Sisto papa, s. Zoilo y los 7 durmientes nires.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Sufragio en el Carmen.

Mañana, IV Domingo de Mes, en la parroquia de Sta. Maria, á las 9 Horas menores y la Misa mayor con el propio Evangelio predicado. Por la tarde solemnes Vísperas con exposicion de S. D. M., y se practicarán los acostmbrados actos del Apostolado de la Oracion y luego de la reserva continuará la Novena en honor de los Stos. Apóstoles Pedro y Pablo. Concluidos estos cultos que serán las 5 y media, la R. Comunidad pasará á la Iglesia de S. Pedro, (pla de Baja mar), para cantar Completas solemnes en preparacion á su gran fiesta.

Parroquias del Carmen y S. Francisco, á las diez Misa mayor con el Sto. Evangelio predicado y por la tarde Vísperas y Rosario; en esta última se dá fin al devoto Novenario en honor de S. Antonio de Padua, Padre-nuestros y gozos cantados por la escolania.

La devocion del Mes de Junio consagrado al S. Corazon de Jesus se practica á las 6 y media de la mañana en el Carmen con misa de comunion en accion de gracias y demas cultos. Por la tarde en las Concepcionistas con el Señor de manifesto.

Lunes, festividad de S. Pedro príncipe de los Apóstoles y primer Sumo Pontifice; en su iglesia habrá misa rezada á las 6 y por la tarde Rosario y los gozos cantados: la solemne festividad se practicará en Sta. Maria con comunion general en la misa de 7 á fin de ganar las grandes Indulgencias concedidas á los fieles que espiritualmente asistan á la Romeria de los Apóstoles S. Pedro y S. Pablo en Roma. La misa mayor se cantará la de D. Beni-

to Andreu propia para este dia, predicando las glorias del Pontifice D. Jaime Tutzó Pbro. Por la tarde luego de vísperas y completas tendrá lugar la procesion con asistencia de las tres parroquias, y concluida se dará fin al solemne Novenario.

En las parroquias del Carmen y S. Francisco con motivo de la festividad de la Cabeza de la Iglesia el A. S. Pedro se cantará misa mayor solemne é igualmente por la tarde vísperas.

Santo de mañana.  
S. Leon II, papa y confr.

### SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA 28 DE JUNIO DE 1885.

Gefe de dia el Sr. Teniente Coronel graduado Comandante del Regimiento Infanteria de Mindanao D. Alejandro Sanz. Parada, visita de Hospital y reconocimiento de provisiones Mindanao. El Comandante Sargento Mayor, Francisco Sanchez.

### Movimiento del Puerto.

Entrados el 29  
De Cullera laud «Segunda Pamela» pat. Jaime Felany con 6 trips. y arroz.  
Idem el 27  
De Cartagena vapor «Victoria» Cap. D. Domingo Menendez con 22 trips. 28 pasags. y efectos.  
Despachados el 27  
De Barcelona vapor-correo Puerto-Mahon Cap. D. Miguel Tuduy con 22 trips. efectos y la correspondencia.  
Para Andraitx balandra «S. José» patron Jaime Flexas con 6 trips. y lastre.  
Para Palma laud «Regina» pat. Jaime Alemany con 6 trips. y esparto.  
Para Palma «Segunda Pamela» pat. Jaime Felany con 6 trips. y efectos.

Bolsa de Barcelona 26-4'00 t.

4 p. 1000 ciento int. . . . .	60'650
4 p. 1000 Exterior. . . . .	60'600
4 p. 1000 amortizable. . . . .	78'620
B. H. de Cuba. . . . .	87'870
B. Hispano Colonial. . . . .	44'250
Crédito Mercantil. . . . .	43'500
Banco de Cataluña. . . . .	19'000
F. C. de Barcelona á Francia. . . . .	36'870
F. C. del N. de España. . . . .	109'750
Orenses. . . . .	17'620
F. C. Tarrag., Barna. y Francia 3 p. 1000 . . . . .	61'250
F. C. de Medina á Orense y Vigo. . . . .	45'000
Id. Almansa. . . . .	54'000
Id. Norte. . . . .	71'120
Madrid 25	
4 p. 1000 perpétuo. . . . .	60'750
4 p. 1000 amortizable. . . . .	78'550
B. Hipotecarios de Cuba. . . . .	87'400

### ANUNCIOS.

#### D. Bernardo Mieras y Pelliser

Teniente de Navio graduado comisionado para la evacuacion de un interrogatorio y Ayudante de la Comandancia de Marina de esta Provincia.

Debiendo prestar una declaracion el individuo marinero licenciado del servicio de los buques de guerra, Bartolomé Piris y Salom, natural de Alayor y vecino de esta cuyo actual paradero se ignora por el presente, segundo edicto se cita y llama para que en el término de veinte dias contados desde su publicacion se presente en esta Comandancia de Marina, en el concepto que de no verificarlo en el referido plazo le parará el perjuicio que al derecho haya lugar.—Mahon 25 Junio de 1885.—Bernardo Mieras.

#### SOCIEDAD ANONIMA Industrial Mahonesa

Se convoca Junta general ordinaria para el dia 18 de Julio próximo á las cinco de la tarde á los fines siguientes:

- 1.º Aprobar el Balance del año económico que termina en 30 de los que cursan.
- 2.º Acordar la distribucion del dividendo correspondiente al actual ejercicio.

3.º Discutir y votar las proposiciones que se sometan á su juicio.

Dicha Junta tendrá lugar en el local de sesiones de la sociedad, y si en el dia señalado no pudiese constituirse por no concurrir la representacion de la mitad mas una de las acciones emitidas, se celebrará el dia siguiente 19 á la misma hora, y las decisiones que ella se tomen, serán valederas, cualquiera que sea el número de los accionistas presentes, de conformidad á lo prevenido en el art. 13 de los Estatutos.

Se recuerda á los Sres. accionistas, que con arreglo al art. 14 de dichos Estatutos, solo tendrán derecho de concurrir á la Junta general, los que con 15 dias de antelacion al en que deba celebrarse, hayan depositado sus acciones en las cajas de la Sociedad y que los que sean apoderados, deberán acreditar su representacion por medio de poder ó carta que se les confiera esta facultad, que podrán entregar al secretario hasta las 12 de la mañana del dia 15 de Julio próximo.

Los depósitos de las acciones se efectuarán en Mahon en poder del Director D. Juan Martorell y Cuules, calle de Deyá n.º 19 y en Barcelona en el de D. Joaquín M. Tintoré y Mercader, calle de Méndizabal n.º 19 bajos.—Mahon 13 Junio de 1885.—P. A. de la J. de G.—Juan Orfila Srío.

#### D. Enrique del Todo y Pont Juez de 1.ª Instancia del partido de Mahon.

Hago saber: que el dia veinte de Julio próximo y hora de la once de la mañana se procederá simultaneamente en este Juzgado y el municipal de Ciudadela á la subasta y remates, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en los mismos, de dos porciones de terreno sitos en el término municipal de dicha ciudad de Ciudadela llamadas «Huerto de dalt» y «Las Velas» de estension superficial métrica, la primera de setenta áreas y la otra de treinta y una áreas treinta y nueve centiáreas, propias de los menores Magin Juan y Margarita Vila y Florit, bajo el tipo de cuatro mil trescientos cincuenta pesetas y de novecientas respectivamente, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicha cantidad y exhibir su cédula personal cuyo deposito servirá al rematante á cuenta del precio y se devolverán los otros á los demás interesados, advirtiendo que no se admitirá postura alguna que no cubra el espresado valor y que los licitadores deberán conformarse con los títulos de propiedad de las fincas que se hallan de manifiesto en la escribania del actuario y en el Juzgado municipal referido y no tendrán derecho á exigir ningunos otros; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el expediente sobre autorizacion para la venta de bienes de los espresados menores.

Dado en Mahon á 19 de Junio de 1885.—Enrique del Todo.—Ante mí, Juan Alles, Esno.

### Para vender

Lo están una casa sita en la calle de S. Gerónimo de esta Ciudad y otra en la calle del Sol de la misma. Informará el notario D. José Vinent.

### Para vender

Lo está la casa n.º 6 de la plaza Arravaleta de esta Ciudad. Para informes dirigirse en la misma casa ó al Notario D. Francisco Andreu y Pons.

### Para vender

Lo está la casa calle del Castillo números 93 y 95. Para informes dirigirse á la misma.

### Para vender

Lo está la casa núm. 3 de la calle de S. Bartolomé. Para informes dirigirse á la misma.

### Para vender

Lo está la casa número 119 de la calle de Gracia. Para informes, Castillo 101.

#### PIPAS VACÍAS

Hay 17 para vender por un precio módico. En esta imprenta informarán.

# LA VID

DE

MANUEL BELTRAN

Proveedor de la Real Casa  
GRAN PRESERVATIVO

## ANIS HIGIÉNICO ESTOMACAL

Este licor ofrece por su composicion la doble circunstancia de ser agradable al paladar y ser útil como medicamento á toda clase de desarreglos gástricos de naturaleza nerviosa y que reconozcan por causa una debilidad en el estómago y órganos anejos.

Por la cual es un gran recurso para las digestiones laboriosas, las náuseas, mareos de cabeza, dolores de estómago, flatos, espasmos y demás perturbaciones del sistema nervioso.

En su confeccion entran plantas vegetales tónicas, estimulantes y carminativas.

Se hallará de venta en las principales confiterías de esta ciudad, cafés y en el citado establecimiento.

Portal de LA VID Número 20

## Baños de mar

Quedan abiertos al público las primeras casitas colocadas á inmediaciones de la Consigna de este Puerto,

Para horas y precios dirigirse en las mismas, ó en la calle de San Alberto número 13 casa de Francisco Mus.

## Para alquilar

Lo está una casa cochera sita en la calle del Molinete, inmediaciones de la carretera de San Luis.

Informará el Sr. Rotger, tienda de ropas calle Arravaleta número 16.

## DÁTILES DE BERBERIA

Se acaban de recibir en la confiteria de Cardona, calle de S. Roque, núm. 39.

## DIBUJO

Nueva clase para Señoritas, de 2 á 3 tarde. Enseñanza especial del dibujo con aplicacion al bordado.

MONJO

Plaza del Principe 15, frente del Carmen.



# LA PALMA

Confiteria de la Real Casa  
24 Hannover 24

En dicho establecimiento y por la festividad de San Pedro se están elaborando los riquisimos Peces y Torteles al estilo de Barcelona.

Encargandolos con algunas horas de anticipacion se hacen toda clase de Ramilletes y Platos Montados á precios sumamente módicos.

Igualmente una gran variedad de dulces

## MERENGUES

frescos, palos jacobos, Tostada de almendra, peladillas, napolitanos y mil otros objetos que seria cansado enumerar.

Tambien se acaban de recibir legitimos salchichones de Vich, chorizos estremenos, sardinas de Nantes y otras conservas.

Chocolates y Cafés de las muy acreditadas fabricas la Colonial de Madrid y Junco de Barcelona. Se reciben frescos todos los correos.

## Ayuntamiento de Villa-Carlos

Debiendo crearse una plaza de peon municipal, para dedicarse en las obras que se ejecuten por Administracion, se anuncia al público, para que los aspirantes á dicho destino, (dotado con 600 pesetas anuales.) presenten sus solicitudes documentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta la tarde del dia 30 del actual.

Villa-Carlos 22 Junio 1885.—El Alcalde-Presidente, Juan Ludevid.

Imp. de M. Parpal.—Bastion, 39.